

PCR Verum Baja Calificación a 'BB+/M' desde 'A-/M' a Aseguradora Patrimonial Vida. Simultáneamente la Coloca en 'Observación Negativa'

Monterrey, Nuevo León (Diciembre 30, 2021): El día de hoy PCR Verum ajustó a la baja la calificación de fortaleza financiera del asegurador a 'BB+/M' desde 'A-/M' a Aseguradora Patrimonial Vida, S.A. de C.V. (Patrimonial Vida). Simultáneamente la colocó en 'Observación Negativa'.

La baja de la calificación se da como consecuencia de una serie de eventos operativos presentados durante los últimos meses, por los cuales la aseguradora aún no cuenta con una opinión por parte de un auditor independiente sobre sus estados financieros correspondientes al ejercicio del 2020. Asimismo, la modificación de la calificación obedece al ajuste contable realizado en la clasificación de sus inversiones derivado de la observación realizada por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF) ocasionando que al cierre del mes de septiembre del 2021, tanto el índice de cobertura de base de inversión como el de requerimiento de capital de solvencia, ambos regulatorios, presentaran niveles por debajo del mínimo permitido. De igual manera, se consideraron las desviaciones en la siniestralidad de su cartera por encima de lo históricamente observado.

La calificación de fortaleza financiera del asegurador también considera la especialización de la compañía en el sector de seguro de vida grupo, así como el esfuerzo de la compañía para diversificar su portafolio, acompañado de un proceso de suscripción y reaseguro que limita su exposición al riesgo suscrito, su apropiada estructura de administración de riesgos para su nivel de operaciones y modelo de negocio, su adecuado nivel de liquidez en línea con su política conservadora de inversiones, además de la amplia experiencia del equipo directivo. Por otro lado, la calificación considera la disminución del capital contable de la compañía producto de los resultados negativos obtenidos en su operación durante los últimos meses, su relativamente alto apalancamiento operativo y su concentración observada tanto por región geográfica como por clientes, ambas producto de su operación en el ramo de vida grupo, así como su participación en un ramo altamente competido.

La 'Observación Negativa' obedece a la incertidumbre que existe sobre la posibilidad de subsanar las observaciones del auditor independiente para conseguir la opinión sin salvedades de la información del 2020 de la aseguradora. PCR Verum seguirá de cerca la evolución de este tema, así como de su afectación en los indicadores de desempeño financiero de Patrimonial Vida, esperando resolver la 'Observación Negativa' durante los próximos seis meses.

En línea con su Core de negocio, Patrimonial Vida ha enfocado sus operaciones en el sector de seguros de vida de grupo, alcanzando durante el periodo comprendido entre el 2017 – 2020 una tasa media anual compuesta de crecimiento (TMAC) de las primas emitidas del 55.0%, reflejo de la dinámica positiva de emisión durante este periodo. Sin embargo, dada la coyuntura en el mercado nacional que ha predominado durante los últimos doce meses a causa de la pandemia por COVID-19, al 9M21 la prima emitida ascendió a Ps\$880 millones (considerando sólo su emisión tradicional), cifra por debajo de los Ps\$1,075 millones observados durante el mismo periodo del año anterior. El actual nivel de primas emitidas se deriva principalmente a la terminación de algunos negocios que a consideración de la aseguradora ya no contaban con el perfil de suscripción esperado por la compañía, así como por la desaceleración presentada en el sector de seguros en general. Dado lo anterior, hacia adelante permanece el reto para la aseguradora de poder aprovechar el dinamismo que se espera en el mercado asegurador durante la primera parte del 2022, en conjunto con la oportunidad de brindar un valor agregado para el asegurado mediante una eficaz orientación de servicio al cliente; y poder así, mantener la tendencia positiva en el crecimiento de la emisión observada históricamente.

Si bien, históricamente la compañía ha logrado mantener una evolución favorable en sus ingresos, durante los últimos doce meses (UDM) la generación de utilidades de Patrimonial Vida ha sido negativa, provocando que sus indicadores de desempeño financiero hayan seguido esta tendencia. Lo anterior derivado principalmente de la importante desviación observada en la siniestralidad, consecuencia de la materialización de siniestros rezagados debido a la pandemia por COVID -19, así como por la baja observada en la prima emitida durante este mismo periodo. Al 9M21 la Rentabilidad sobre Capital Promedio (ROAE) de la compañía se ubicó en



niveles de -88.9% (2020: 24.7%; 2019: 22.4%) y la Rentabilidad sobre Activos Promedio (ROAA) fue de -3.0% (2020: 1.8%; 2019: 2.6%). Por su parte, el índice combinado (tomando en consideración el gasto de operación neto como porcentaje de la primas devengadas) mostró un nivel del 115.5%, cifra por encima al 96.2% observado durante el mismo periodo del año anterior, aunque en línea con la tendencia observada en la operación de vida a nivel sector. Si bien el difícil entorno y ambiente operativo dentro del sector de seguros presentado por la pandemia (COVID 19) se ha extendido aún más de lo previsto; consideramos que la capacidad de Patrimonial Vida para sostener ingresos y competir será moderadamente adecuado.

En opinión de PCR Verum, la aseguradora mantiene una posición patrimonial limitada. Al cierre del 9M21, el capital contable ascendió a Ps\$57.7 millones, representando un decremento del 51.4% con respecto al cierre de 2020. Finalmente, por temas de clasificación en las inversiones que computan para el cálculo del monto de los Fondos Propios Admisibles de la compañía (FPA), el índice de cobertura de requerimiento de capital de solvencia (de carácter regulatorio) fue de -10.52x, nivel por debajo de lo observado en promedio en la operación de vida a nivel sector (9M21: 2.1x), y además por debajo del límite establecido por la normativa vigente.

Al cierre del 2020, la auditoría actuarial concluyó que las reservas constituyen un monto razonable para hacer frente a sus obligaciones con base en las disposiciones legales aplicables. Si bien, a la fecha la aseguradora ya ha notificado el intercambio de los instrumentos señalados por la CNSF como no afectos a reservas dentro de su portafolio de inversión, al cierre del 3T21, el indicador de cobertura de reservas técnicas regulatorio se ubicó en 0.87x nivel por debajo del 1.1x estimado inicialmente por Patrimonial Vida. Asimismo, consideramos que el programa de reaseguro de Patrimonial Vida es acorde a su enfoque de negocios y acota de manera eficiente su exposición, además de que las metodologías y procedimientos utilizados por la aseguradora para monitorear su exposición a riesgos son adecuadas; y acorde con su volumen, tanto actual como esperado de sus operaciones en el mediano plazo.

La 'Observación Negativa' podría materializarse en una baja de calificación adicional en caso de que subsistan las incidencias operativas que hagan que la aseguradora no pueda conseguir una opinión favorable sobre sus estados financieros correspondientes al 2020, y que incluso se incurra en un evento de riesgo similar en la dictaminación de su información financiera del 2021. En tanto, la 'Observación Negativa' sería removida en caso de no presentarse en los próximos meses afectaciones significativas en la dinámica de dictaminación de los estados financieros, al mismo tiempo que se mantenga el cumplimiento en la cobertura en los indicadores regulatorios.

Patrimonial Vida fue constituida en 2004, adoptando en 2014 la personalidad jurídica de Sociedad Anónima de Capital Variable. La oferta de valor de la aseguradora está basada fundamentalmente en la comercialización de seguros de vida de Grupo con una total orientación a los mercados masivos. A la fecha Patrimonial Vida brinda atención a sus clientes a través de su red de ventas conformada por aproximadamente 250 agentes (entre promotorías y agentes de grupo externos), logrando al cierre del 3T21 una prima emitida de Ps\$1,223 millones, contando con cobertura prácticamente a todo el País.

La siguiente metodología fue utilizada para la determinación de estas calificaciones:

- Metodología de Seguros (Abril 2020, aprobada en Octubre 2020).

Información de Contacto:

Ignacio Sandoval Jauregui
Director Asociado

[M ignacio.Sandoval@verum.mx](mailto:ignacio.Sandoval@verum.mx)

Daniel Martínez Flores
Director General Adjunto de Análisis

[M daniel.martinez@verum.mx](mailto:daniel.martinez@verum.mx)

Karen Montoya Ortiz
Analista

[M karen.montoya@verum.mx](mailto:karen.montoya@verum.mx)

Oficina CDMX

Amores #707 P.H. 1 Col. del Valle
Del. Benito Juárez, CDMX
C.P. 03100
T (52 55) 6276 2026

Oficina Monterrey

Av. Lázaro Cárdenas #2321, Mezzanine
Col. Residencial San Agustín
San Pedro Garza García, N.L., C.P. 66260
T (52 81) 1936 6692



Información Regulatoria:

La última revisión de las calificaciones de Patrimonial Vida se realizó el 28 de diciembre de 2020. La información financiera utilizada para el análisis y determinación de estas calificaciones comprende un periodo que abarca desde el 1 de enero de 2015 hasta el 30 de septiembre de 2021.

El significado de las calificaciones, una explicación sobre la forma en que se determinan y la periodicidad con la que se les da seguimiento, sus particularidades, atributos y limitaciones, así como las metodologías de calificación, la estructura y proceso de votación del comité que determinó las calificaciones y los criterios para el retiro o suspensión de una calificación pueden ser consultados en nuestro sitio de internet <http://www.pcrverum.mx>.

De conformidad con la metodología de calificación antes indicada y en términos del artículo 7, fracción III, de las *Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores*, se hace notar que las calificaciones en cuestión pueden estar sujetas a actualización en cualquier momento. Las calificaciones otorgadas son una opinión con respecto a la calidad crediticia, la fortaleza financiera o la capacidad de administración de activos, o relativa al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social de la emisora, todo ello con respecto a la emisora o emisión en cuestión, y por tanto no constituyen recomendación alguna para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar al cabo algún negocio, operación o inversión.

Las calificaciones antes indicadas están basadas en información proporcionada por la emisora y/u obtenida de fuentes que se asumen precisas y confiables, dentro de la cual se incluyen estados financieros auditados, información operativa, presentaciones corporativas, análisis sectoriales y regulatorios, entre otras, misma que fue revisada por Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. exclusivamente en la medida necesaria y en relación al otorgamiento de las calificaciones en cuestión, de acuerdo con la metodología referida anteriormente. En ningún caso deberá entenderse que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha en forma alguna validado, garantizado o certificado la precisión, exactitud o totalidad de dicha información, por lo que no asume responsabilidad alguna por cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el análisis de tal información.

La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y la opinión sobre la capacidad de la emisora con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja las calificaciones, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. Las calificaciones en cuestión consideran un análisis de la calidad crediticia o fortaleza financiera relativa a la emisora, pero no necesariamente refleja una probabilidad estadística de incumplimiento de pago. Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. emite la calificación de que se trata con apego estricto a las sanas prácticas de mercado, a la normatividad aplicable y a su Código de Conducta, el cual se puede consultar en <http://www.pcrverum.mx>.

Las calificaciones antes señaladas fueron solicitadas por el emisor (o en su nombre) por lo que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha percibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. No obstante, se hace notar que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. no ha recibido ingresos de la emisora por conceptos diferentes a los relacionados con el estudio, análisis, opinión, evaluación y dictaminación de la calidad crediticia y el otorgamiento de una calificación.

